

La convivencia entre los estudiantes universitarios: su atención desde el proyecto educativo de la carrera

Coexistence among university students: their attention from the educational project of the degree

Milagros Mederos Piñeiro*

Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela Morales

El artículo es el resultado de una experiencia de la carrera de Licenciatura en Educación Primaria. Se aplicó una estrategia pedagógica con el objetivo de potenciar las relaciones de convivencia entre los estudiantes desde el proyecto educativo de grupo, año y carrera, donde se pone de manifiesto el aprendizaje de actitudes pro-sociales y de convivencia afectuosa, con la inclusión de todos. Las acciones articulan el sistema de influencias educativas con actividades curriculares y extracurriculares, se cohesionan los proyectos de vida de los estudiantes y el aprendizaje de normas de convivencia en un todo armónico y coherente para la labor educativa. Se utilizaron métodos de investigación: teóricos y empíricos para la caracterización del estado inicial y la valoración de los resultados. La estrategia pedagógica contribuyó a formar normas de convivencia, mejorar la calidad de las relaciones, tener en cuenta el criterio del otro, el respeto entre los estudiantes, la atención a la diversidad, la elevación de la cultura y la formación profesional.

Palabras claves: Convivencia, Proyectos de vida, Estrategia, Integración.

The article is the result of an experience of Bachelor in Elementary Education. A pedagogical strategy was applied with the aim of promoting harmonious relations among students from the educational group project, year and race, where shows learning pro-social attitudes and loving coexistence, with the inclusion of all. Shares articulate the system of educational influences curricular and extracurricular activities, projects student life and learning standards of living in a harmonious and coherent educational work represents everything. For theoretical and empirical characterization of the initial state and the evaluation of results: research methods were used. The teaching strategy helped form standards of living, improve the quality of relationships, taking into account the criteria in the other, respect among students, attention to diversity, the elevation of culture and training.

Keywords: Coexistence, Life projects, Strategy, Integration.

*Contacto: milagros@ucp.vc.rimed.cu

1. Enseñar y aprender a convivir: tarea de todos

Una de las tareas básicas en la formación del profesional de la educación es instruirlo. Ello supone dotarlo de conocimientos profundos sobre las ciencias que imparte, el desarrollo de habilidades esenciales de la profesión y la preparación para la dirección del proceso educativo en la escuela. Sin embargo esto no es suficiente, también es necesario ponerlo en contacto con el objeto de su profesión: la escuela, a través de la práctica laboral, para lograr el imprescindible nexo con los modos de actuación profesional; de ese modo se asegura el desarrollo de las habilidades necesarias para el desempeño profesional.

Es muy importante tener en cuenta que ese estudiante que se forma como maestro vive en la sociedad, es un ser social, y la universidad tiene la obligación de formarlo para vivir en ella, para ser un hombre útil, comprometido con la realidad social y apto para transformarla.

La formación de normas de convivencia en los estudiantes universitarios es esencial para que adquieran normas de comportamiento, valores, costumbres, o sea, se socialicen y asuman una posición creadora y transformadora de la realidad a través de la influencia de las personas y de la cultura del medio en que viven.

La convivencia es la capacidad de las personas de vivir con otros (*con-vivir*) en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca, implica el reconocimiento y respeto por la diversidad, la capacidad de las personas de entenderse, de valorar y aceptar las diferencias; los puntos de vista del otro y de otros. “La convivencia es un aprendizaje: se enseña y se aprende a convivir” (Jáuregui, 2005:23).

Si se reflexiona acerca de ¿qué es la convivencia escolar? se puede precisar que se refiere a las relaciones que se producen en el contexto escolar entre los diversos integrantes de la comunidad educativa: estudiantes, docentes, directivos, asistentes educativos, especialistas, familia y comunidad.

A decir de Ballesteros y Calvo (2007), la convivencia positiva es un componente, objetivo, condición y resultado de una Educación de Calidad, por lo que elaborar un plan para la Mejora de la Convivencia deberá contribuir a promover el aprendizaje, el desarrollo integral de los alumnos y a favorecer la resolución de conflictos en un entorno afectivo, físico y social seguro.

En la universidad adquiere especial importancia la convivencia entre los docentes, estudiantes y organizaciones juveniles y estudiantiles, para el aprendizaje de normas de convivencia en todos los espacios en los que se desarrolla el proceso docente educativo: curricular y extracurricular con la influencia de toda la comunidad educativa.

Es una condición indispensable que haya un clima agradable para la apropiación de los conocimientos, habilidades y las actitudes que están determinados en el currículum. El escenario de aprendizaje debe caracterizarse por el respeto, lo que facilita enseñar y aprender, por las buenas relaciones e interacciones entre todos los miembros de la comunidad educativa. Deben planificarse las actividades en los múltiples espacios formativos, en un entorno placentero que motive a los estudiantes, además aplicar el reglamento con normas disciplinarias bien definidas, consensuadas y conocidas por todos.

La convivencia se produce fundamentalmente a través de la comunicación interpersonal y social, constantemente se sucede la comunicación con los demás en diferentes espacios.

La formación y desarrollo de la personalidad y la calidad de vida está determinada por la eficiencia y eficacia con que se origine la comunicación, y se evidencia en el desarrollo de las potencialidades comunicativas al expresar, recibir e interpretar mensajes, en las relaciones de comunicación interpersonal y dentro del grupo.

Cuando se logra una comunicación eficaz es porque se han formado competencias comunicativas en los estudiantes donde se integran formaciones cognitivas, metacognitivas, afectivas y cualidades personales que se ponen al servicio de la eficacia del comportamiento en la situación comunicativa.

La comunicación interpersonal es parte esencial de las relaciones humanas y se desarrolla en la práctica, no solo es enviar o recibir información, sino compartir experiencias, hacerlas en común, participar a través del intercambio y las relaciones entre los que se comunican.

Debe caracterizarse por la apropiación de valores, de respeto a los derechos de los demás, la tolerancia, honestidad, solidaridad. De gran importancia además es que sepan manejar los sentimientos y emociones, los conflictos, trabajar en grupo, compartir, buscar soluciones a los problemas, dialogar (Torroella, 2002).

En la universidad los estudiantes tienen constantes interacciones que contribuyen a su formación académica y en valores. En cada proceso sustantivo (formación, investigación y extensión universitaria) en que participan establecen relaciones de convivencia, adquieren normas de conducta y demuestran su crecimiento personal.

A los profesionales de la educación hay que formarlos desde una pedagogía que priorice la comunicación, las relaciones humanas y la calidad del aprendizaje. Los estudiantes deben establecer relaciones en las que prime la tolerancia, el respeto a la opinión del otro, la afectividad en los espacios de formación profesional, en las relaciones pedagógicas que se dan en el aula y al ponerse en contacto con el objeto de su profesión, la escuela, para que se propicie el desarrollo de habilidades profesionales.

En el aula los estudiantes pasan la mayor parte del tiempo y cuando se establecen relaciones de convivencia positivas se evitan conflictos, que pueden influir negativamente tanto en lo afectivo, como en lo cognitivo. Son significativas también las relaciones de convivencia que se crean en los procesos democráticos que ocurren en la universidad, con la participación protagónica de las organizaciones juveniles y estudiantiles, que posibilitan la intervención de los estudiantes en la dirección de la institución universitaria.

De particular importancia son las interrelaciones que se instauran en las actividades extensionistas y que contribuyen a la formación de valores, con la implicación de los profesores y trabajadores en general, su organización asume una concepción ambientalista por el alcance que tienen no solo en el marco de la universidad, sino, en el desarrollo comunitario y en el contexto de actuación de los estudiantes del pregrado.

La labor extensionista en la carrera se concibe vinculada a la práctica laboral que efectúan los estudiantes en las escuelas primarias en los diferentes años, en estrecha relación con la familia y la comunidad, la actividad científica (trabajos extracurriculares, trabajos de curso y trabajos de diploma para la culminación de estudios), la realización de la práctica del deporte masivo, la recreación y el movimiento de artistas aficionados al arte y la literatura.

En todas estas actividades prevalece el protagonismo de los estudiantes, los que se trazan sus metas, implementan, controlan y evalúan los resultados en correspondencia

con sus proyectos de vida y sus aspiraciones como futuros profesionales de la educación, o sea, de acuerdo a cómo conciben sus relaciones y compromisos sociales, cómo se proyectan para con la sociedad, sus metas, aspiraciones de manera proyectiva, anticipatoria para delinear los rasgos de sus estilos de vida personal y los modos de existencia de la vida cotidiana insertados en la sociedad.

En las múltiples actividades que realizan los estudiantes en la universidad, guiados por los profesores, deben lograr el diálogo colectivo, reflexivo, abierto y colaborativo. Constituyen los diferentes niveles organizativos en que se estructura el trabajo en la carrera (el grupo, año, disciplina y la carrera) espacios esenciales de formación para que se proyecte el trabajo educativo y se alcance una adecuada convivencia.

En cada uno de esos niveles organizativos se realizan procesos de razonamientos acerca de cómo lograr la formación de profesionales que muestren sus saberes y correctos modos de actuación, o sea, una formación integral que los pone en mejores condiciones al realizar su labor profesional. Todo esto repercute en la mejora de la formación al tener en cuenta los contextos, las condiciones en que se desarrolla con nuevas experiencias.

Para lograr mejores relaciones de convivencia de los estudiantes universitarios en formación es importante tener en cuenta sus proyectos de vida, donde están reflejadas sus expectativas con la carrera y aspiraciones. Es sin dudas una problemática que tiene que atenderse en la formación de profesionales de la educación para solucionar la contradicción que se produce entre las normas de convivencia, los proyectos de vida de los estudiantes y los proyectos educativos de grupo y año, los que se elaboran en función de lograr los objetivos del Modelo del Profesional de cada carrera universitaria.

2. Los proyectos educativos. Vía para promover las relaciones de convivencia de estudiantes universitarios

Por ser la labor educativa una prioridad en el proceso de formación de los profesionales, debe ser asumida por todos los agentes educativos donde se involucren todas las partes: profesores y estudiantes con una visión integradora, para que influya en las relaciones de convivencia de los estudiantes, responda a sus necesidades desde su ingreso a la universidad hasta su graduación, y garantice la formación en correspondencia con las exigencias sociales.

Se asume la definición de formación dada por Chávez, Suárez y Permuy (2005:11) que señalan que “es el nivel que alcanza un sujeto en cuanto a la explicación y comprensión que tenga de sí y del mundo material y social” por lo que cuando se logra la formación profesional de los estudiantes se garantiza que tengan bien definidos sus proyectos de vida profesional, sepan hacia dónde deben dirigir sus esfuerzos, logren el desarrollo de habilidades y destrezas que les permitan cumplir su función social y satisfacción personal.

La formación profesional se concibe desde un proceso integral que tiene en cuenta las influencias que ejercen los profesores en trabajo colectivo, con enfoque de sistema en el funcionamiento de la carrera, donde se promuevan las interrelaciones entre los estudiantes en correspondencia con sus proyectos de vida, sus aspiraciones e intereses que incluyen los personales, sociales y profesionales, basados en normas de convivencia que evitan los conflictos y que solucionan las contradicciones.

En la universidad son los proyectos educativos de grupo, año las vías idóneas para aunar el sistema de influencias y promover las relaciones de convivencia de los estudiantes con la aplicación de estrategias formativas que tengan en cuenta lo curricular y extracurricular, o sea, a través de todos los procesos sustantivos de la universidad. Refiriéndose a los proyectos educativos Horruitiner (2011) señala:

(...) Su eficacia se sustenta en el análisis realizado por los protagonistas principales de esta actividad; esto es, el colectivo de profesores y estudiantes de cada uno de los años de la carrera, brindando con ello una respuesta integral a los objetivos más generales propuestos en el plano educativo y a la vez incorporando al mismo aquellos aspectos particulares del quehacer educativo que responden a las características de cada uno de los grupos, e incluso de cada uno de los estudiantes en particular (p. 62).

Para la elaboración del proyecto educativo se destacan tres elementos básicos a tener en cuenta: los objetivos que se quieren alcanzar, las acciones para lograrlos y los criterios de medida, lo que permitirá evaluar su efectividad. Estos reflejan los proyectos de vida de los estudiantes en los que se hay que consensuar intereses individuales, profesionales y sociales. Se elaboran con la interacción y el intercambio entre todos, se confrontan diferentes puntos de vista y debe proporcionarse la aceptación de modos distintos de abordar el mismo tema. De esta manera se logra la orientación de los estudiantes para la concepción de proyectos educativos, transformadores, desarrolladores y alcanzables.

Es de gran importancia tener en cuenta los proyectos de vida para la orientación educativa que se diseña desde los proyectos educativos del grupo, año y carrera, de manera que se integre lo curricular y extracurricular y se satisfaga las necesidades educativas de los estudiantes.

Sobre los proyectos de vida existen estudios de gran valía y experiencias en su elaboración en diferentes países. En Cuba D' Angelo, (1998) afirma que éstos:

Expresan la apertura de las personas hacia el dominio del futuro, en sus direcciones significativas y en las áreas críticas que requieren de decisiones vitales, tanto en su expresión actual como en la perspectiva anticipada de los acontecimientos futuros, de sus zonas de desarrollo próximo abiertas a la definición de su lugar y tareas en una determinada sociedad (p.13).

Este autor señala que todo proyecto de vida se distingue por su carácter anticipatorio, modelador, organizador de actividades y del comportamiento del individuo. Precisa que contribuye a delinear los rasgos de sus estilos de vida personal y de los modos de vida cotidiana en todas las esferas de la sociedad.

Señala además, que estos proyectos representan la estructuración de la vida del individuo y del grupo en las direcciones del futuro posible en el contexto social. En ellos se refleja el área profesional de la vida individual, su vínculo entre ésta y otras áreas sociales de la vida cotidiana, el ajuste personal y la construcción de un modelo de vida personal futura basado en el autodesarrollo y la autorrealización autónoma, la reflexión y la creatividad.

Advierte además que los proyectos de vida ubican al individuo en el contexto de sus relaciones sociales cotidianas como entes transformadores y, por tanto, autocríticos, reflexivos, problematizadores, capaces de dar nuevas formas y encontrar nuevo sentido a las situaciones de su entorno, actividad profesional y vida personal lo que garantiza una adecuada convivencia ajustada a normas sociales, donde lo individual y lo colectivo se integran (D' Angelo, 1998).

El proyecto de vida define la relación del estudiante con el mundo y hacia sí mismo, su razón de ser como individuo en un contexto y la sociedad. Como formación psicológica-

social, el proyecto de vida se construye en el ámbito de la vida personal, familiar, grupal e institucional. Por lo que lograr que, desde sus proyectos de vida, el estudiante se proponga el establecimiento de relaciones de convivencia con los demás, la vida en colectivo, el respeto al otro, la tolerancia y la comprensión.

Le corresponde al profesor influir para que en los proyectos de vida de los estudiantes se encuentre como prioridad el establecimiento de relaciones de convivencia con sus coetáneos de manera positiva. El insigne pedagogo cubano José Martí (1975) hacía referencia a la importancia de preparar al hombre para la vida y expresaba (...)

“Puesto que a vivir viene el hombre, la educación ha de prepararlo para la vida. En la escuela se ha de aprender el manejo de las fuerzas con que en la vida se ha de luchar”. Una forma de preparar a los estudiantes para la vida personal y profesional es influir para que elaboren sus proyectos de vida teniendo en cuenta su contexto sociocultural, sus relaciones y la existencia del otro (p. 53).

Los proyectos educativos deben contribuir a satisfacer sus proyectos de vida individual y colectivos articulando ambos proyectos, donde prevalezcan las relaciones de convivencia basadas en el respeto mutuo, se intencione los contextos de valor compartidos, de metas y aspiraciones comunes. Las actividades hay que diseñarlas con la concertación del sentir, pensar y actuar, el diálogo razonable del grupo de estudiantes, se tome en cuenta el criterio de todos, la diversidad y como principio la inclusión de todos (D' Angelo, 1995).

En la orientación educativa a los estudiantes y desde las acciones que se realizan en el proyecto educativo deben tenerse en cuenta que los proyectos de vida abarcan todas las esferas de la vida: autoestima, amor, comunicación, hábitos, valores, manejos de conflictos, salud, aspiraciones personales y profesionales. Por lo que es necesario que los profesores profundicen en diversas aristas de la personalidad de los estudiantes para organizar y ejecutar la labor educativa y aprovechar todos los espacios formativos: la clase, las actividades grupales, investigativas, la orientación especializada, la integración en las áreas del conocimiento y la atención de los profesores y tutores.

El proyecto educativo aglutina las acciones curriculares y extracurriculares (lo académico, laboral-investigativo y extensionista). Desde lo curricular las disciplinas y asignaturas se proyectan para promover el desarrollo potencial de los estudiantes con un aprendizaje desarrollador en el que prevalezca la interacción social. Los programas de las asignaturas deben atender algunas de los componentes de los proyectos de vida de los estudiantes, realizar acciones educativas de orientación psicológica y pedagógica que se correspondan con sus necesidades. El currículo propio y optativo/electivo es una vía para atender los proyectos de vida, teniendo en cuenta que se proyectan desde la carrera, según las características de los estudiantes, la necesidades sociales y dan respuesta a sus expectativas.

Desde lo curricular y extracurricular debe lograrse la formación de competencias profesionales, viendo estas como el sistema de conocimientos, habilidades, valores y cualidades de la personalidad que se movilizan en función de las necesidades individuales y sociales, así como de los motivos, intereses y actitudes del profesional, que les permiten el desempeño satisfactorio en escenarios de la vida profesional, individual y social. Además el logro de una formación integral que se manifieste en la actuación creativa, solidaria y con dignidad, en contexto diferentes, donde prime el respeto a la diversidad en el grupo, en la universidad, la comunidad y la sociedad en general.

En el desarrollo de las diferentes actividades programadas en los proyectos educativos debe formarse también la autodirección creadora, la problematización en las relaciones que se dan en la vida cotidiana y sus implicaciones para el aprendizaje social y la acción moral, deben aprender a manejar tensiones, conflictos, frustraciones y convivir en armonía personal, colectiva, en el trabajo grupal educativo.

En los diferentes cortes evaluativos que se realizan del cumplimiento de los proyectos educativos hay que brindar especial atención al análisis del comportamiento moral fundado en valores éticos para enaltecer la acción ciudadana en el sentido de la dignidad y solidaridad humana, la justicia y el progreso social. Es esencial la formación en valores, con énfasis, en la unidad afectiva y cognoscitiva de la experiencia de la persona.

La carrera asume la responsabilidad de proyectar el trabajo educativo en los diferentes niveles organizativos y además debe lograr la preparación de los agentes educativos para que comprendan los proyectos de vida de los estudiantes, realicen la orientación del proceso educativo, diseñen estrategias formativas en correspondencia con el diagnóstico de los estudiantes y atiendan las contradicciones en la praxis educativa.

3. Estrategia pedagógica para potenciar la convivencia entre los estudiantes universitarios desde el proyecto educativo

La formación de profesionales que respondan a las exigencias sociales constituye un propósito esencial de la carrera de Licenciatura en Educación Primaria, el reto está en proponer diversas y creativas soluciones en el accionar educativo.

En este artículo se presenta una experiencia de la carrera dirigida a potenciar las relaciones de convivencia entre los estudiantes desde los contenidos de los proyectos educativos y teniendo en cuenta los proyectos de vida de los estudiantes, guiados por el colectivo de profesores.

Se concibió desde la elaboración de una estrategia pedagógica para direccionar las acciones en función de mejores relaciones de convivencia entre los estudiantes, resolver los problemas mostrados en el diagnóstico, que se manifestaban en contradicciones o discrepancias que no siempre tenían una solución correcta. Se diseñó en función de la articulación de los proyectos educativos de grupo, año y estrategia educativa de la carrera para el cumplimiento de los objetivos (metas perseguidas) y las vías instrumentadas para alcanzarlas.

La estrategia pedagógica aplicada tiene como objetivo formar en el profesional de la carrera la capacidad para convivir con los demás, desarrollar su labor en el colectivo, respetar la diversidad y asumir las necesidades sociales como propias.

Vincula las proyecciones de vida de los estudiantes, con las exigencias del Modelo del Profesional y las exigencias sociales. En ella se proyectan acciones para potenciar las relaciones de convivencias a partir de la búsqueda de soluciones a los problemas individuales y grupales y se tiene en cuenta los componentes académico, laboral e investigativo. Tiene en cuenta la satisfacción de sus intereses personales con énfasis en el área de significación motivacional. Las acciones están dirigidas a:

- ✓ Incentivar las relaciones interpersonales entre los estudiantes.
- ✓ Aceptación de los demás, la tolerancia y el respeto mutuo.

- ✓ Vinculación de los intereses individuales y colectivos.
- ✓ Potenciación del componente valorativo que integra los contenidos personales con la autorreflexión de las potencialidades y dificultades que poseen para el logro de sus aspiraciones de formación y desarrollo personal y profesional.
- ✓ Estimulación del desarrollo individual de los estudiantes integrando lo académico, lo laboral y lo investigativo.
- ✓ Establecimiento de relaciones entre las acciones educativas y las necesidades, aspiraciones, motivaciones y proyecciones individuales de los estudiantes.
- ✓ Papel protagónico de los estudiantes en la planificación de las actividades junto al colectivo de profesores del grupo y año para la transformación tanto individual como grupal.

Al diseñar la estrategia pedagógica se tuvo en cuenta los requerimientos para las relaciones de convivencia, el protagonismo estudiantil, los proyectos de vida profesional de los estudiantes en la concepción de las diferentes acciones grupales y sociales, la unidad de lo actual y lo potencial para establecer estilos de relaciones que favorecen el cambio individual y grupal.

La estrategia pedagógica tiene un enfoque sistémico, en el que predominan las relaciones de coordinación, una estructuración en etapas relacionadas con las acciones de orientación, ejecución y control, responde a una contradicción entre el estado actual y el deseado. Tiene carácter dialéctico al buscar el cambio cualitativo en los modos de actuación de los estudiantes: relaciones basadas en la comprensión y la tolerancia, a partir del accionar de los agentes educativos y las actividades planteadas en el proyecto educativo del grupo y año.

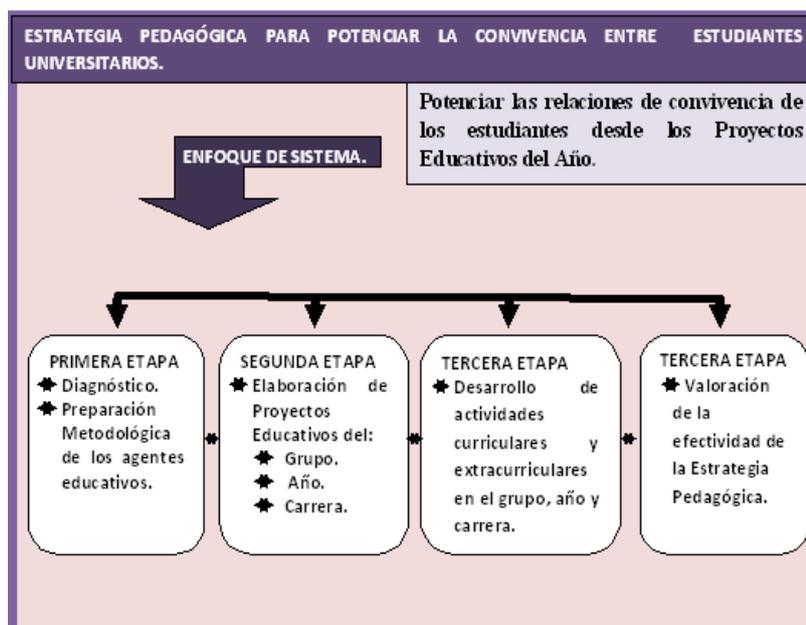


Figura 1. Diseño de la estrategia pedagógica para potenciar la convivencia entre estudiantes universitarios
Fuente: Elaboración propia.

Las etapas de la estrategia pedagógica son: diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación que están estrechamente interrelacionadas y posibilitan un proceso continuo de implementación. El control se integra en todas las etapas, esto propicia la constatación de la efectividad de la estrategia pedagógica en las diferentes etapas de la aplicación, el rediseño y la toma de decisiones en el proceso.

Tabla 1. Estrategia pedagógica para potenciar la convivencia entre estudiantes universitarios

ETAPAS	ACCIONES	PARTICIPANTES	TIEMPO
Primera etapa: Diagnóstico	Preparación de los profesores para dirigir la elaboración de los proyectos educativos desde los contenidos de los proyectos de vida de los estudiantes y para la elaboración de los instrumentos que se aplicarán en el diagnóstico de los estudiantes	Directivos y profesores	Agosto/ Septiembre
	Diagnóstico integral de cada estudiante a partir de la aplicación y procesamiento de diversas técnicas de búsqueda de información	Directivos y profesores	Septiembre
Segunda etapa: Planificación	Elaboración del proyecto educativo de grupo	Guías y profesores	Septiembre
	Elaboración del proyecto educativo del año	Jefes de Año y profesores	Septiembre
	Elaboración de la Estrategia Educativa de la Carrera	Jefes de Año y Jefe de Carrera	Septiembre
Tercera etapa: Ejecución	Implementación del proyecto educativo del grupo, año y estrategia educativa de la carrera	Colectivo pedagógico	Septiembre a Julio
Cuarta etapa: Evaluación	Valoración de los resultados y rediseño de la próxima etapa de trabajo	Colectivo pedagógico	Julio

Fuente: Elaboración propia.

4. Método

Esta experiencia pedagógica tiene un enfoque investigativo y se utilizaron métodos teóricos y empíricos para recoger, procesar, analizar y valorar la información. Se realizó un seguimiento del proceso de aplicación de la estrategia pedagógica, lo que permitió la valoración del efecto de su aplicación. Participaron 89 estudiantes de todos los años de la carrera. Se seleccionaron todos los grupos del Curso Diurno y se tuvo en cuenta la caracterización de los estudiantes.

En la observación diaria se constata como regularidad insuficiencias en los modos de actuación de los estudiantes: no tenían buenas relaciones, ni siempre aceptaban los criterios de los demás, utilizaban frases ofensivas cuando se dirigían a determinados estudiantes no aceptados y tenían dificultades para tolerar la diversidad. Una característica reveladora es que prevalecían los pequeños grupos y era muy difícil la puesta de acuerdo para coordinar actividades docentes y estudiantiles.

De acuerdo con las manifestaciones de los estudiantes se identifica la necesidad de influir en el logro de mejores relaciones de convivencia desde las diferentes actividades que se realizan en el proyecto educativo del grupo, año y estrategia educativa de la carrera con la implicación de los diferentes agentes educativos.

5. Procedimiento

La aplicación de la estrategia pedagógica se realizó en el curso escolar 2012-2013, se extendió por un período de diez meses. En la primera etapa se realizó la preparación de 29 profesores que son parte del claustro y que además asumen la función de tutoría de uno o más de un estudiante, según las funciones que tienen dentro del departamento docente.

La preparación se realiza para dirigir la elaboración de proyectos educativos que favorezcan la convivencia entre los estudiantes, además se trabajó en la realización de los instrumentos para profundizar en el diagnóstico de los estudiantes. La vía fundamental de preparación fue el trabajo metodológico en los diferentes niveles organizativos: carrera, disciplina y año, se realizaron: clases metodológicas instructivas, talleres metodológicos y preparación de asignaturas. Se trabajó variados temas que se particularizaron en algunos casos porque se tuvo en cuenta la caracterización de los estudiantes que no siempre coincidía de un año a otro, sus causales y manifestaciones de relaciones de convivencia.

Entre las temáticas abordadas están: aprender a convivir, la discusión en grupo: una vía para solucionar los problemas humanos, la orientación del desarrollo y consultiva, la orientación individual y grupal, los proyectos de vida y sus características, la motivación y orientación profesional, las técnicas de evaluación y control, las técnicas participativas y su utilización.

Posteriormente se aplicaron los diferentes instrumentos para la búsqueda de información y se penetró en las características de cada estudiante completando el diagnóstico. Las técnicas y métodos empleados fueron: encuesta, observación participante en actividades curriculares y extracurriculares y el completamiento de frases. La triangulación de la información permitió tener un conocimiento más profundo de las características de los estudiantes, intereses, conflictos y contradicciones.

Se identificaron individualmente las potencialidades y dificultades de los estudiantes para establecer relaciones, reconocer al otro y en la visión de sí en el grupo. El establecimiento de las regularidades permitió la caracterización grupal como sigue: en la manifestación de las relaciones con los demás: 56 estudiantes aceptan a los otros tal y como son; 51 comparten opiniones con los demás: 51 tienen en cuenta lo que piensan los restantes; solo 34 reconocen tener más de un amigo. Como promedio solo el 54 % mantiene buenas relaciones de convivencia, presentan mayores dificultades para concebir amistades.

En la visión que tienen de sí mismo: solo 23 estudiantes se consideran protagónicos en el grupo; 67 piensan que son solidarios, afectuosos, tolerantes e igual cantidad se considera estar cerca de sus compañeros en diferentes situaciones, o sea, el 58.8 % considera que mantienen buenas relaciones, aunque en la información anterior reconocen que no siempre aceptan el criterio de los demás, es significativo que solo el 25.8 % reconoce tener una posición protagónica en el grupo para la puesta de acuerdo

En la segunda etapa a partir del diagnóstico realizado se proyectaron las acciones de la estrategia pedagógica desde la concepción y aplicación de los proyectos educativos con salida a lo curricular y extracurricular teniendo en cuenta los procesos sustantivos de la universidad.

Se establecieron las estrategias de trabajo educativo con la participación de las organizaciones estudiantiles, el colectivo de profesores y tutores. Se elabora el proyecto educativo del grupo. Este constituye la vía esencial para la realización de las acciones educativas con los estudiantes, se concibe desde las exigencias de los objetivos del año y se concreta en un plan de acción para lograr las relaciones de convivencia y la formación integral de los estudiantes. Se proyectan las acciones grupales comenzando con el análisis y debate de la caracterización grupal que comprende las potencialidades y debilidades grupales con énfasis en las relaciones de convivencia.

En un intercambio reflexivo se concreta qué hacer, los niveles de responsabilidad en los que se involucran a estudiantes, tutores y profesores del grupo. En correspondencia con lo proyectado se hace el plan de desarrollo profesional individual de cada estudiante donde ellos tienen una participación protagónica, a partir de identificar sus necesidades con la ayuda del tutor que lo atiende educativamente en el proceso de formación profesional.

Este plan constituye la estrategia individual que centraliza la labor educativa a realizar con cada estudiante para atender sus potencialidades y debilidades en sus relaciones de convivencia y contribuir a la formación del modelo de profesional que se exige.

El guía tiene la función de controlar y evaluar la marcha y resultado de las acciones proyectadas, la transformación de los estudiantes, el cumplimiento de las normas de convivencia y el nivel de satisfacción que muestran. En las reuniones de brigada se evalúa el cumplimiento de plan individual de cada estudiante y lo proyectado en el grupo. El guía y los tutores son los encargados de hacer rediseños de común acuerdo con los estudiantes.

Otra de las acciones realizadas es la elaboración del proyecto educativo del año, se conforma derivado del proyecto educativo de cada grupo. El año constituye la célula de la labor educativa, con énfasis en la formación de valores, que incluye, lo relacionado con la convivencia entre los estudiantes en los diferentes contextos de actuación, la solidaridad, la asertividad, el respeto; cualidades que deben caracterizar un educador.

En el proyecto educativo del año se concreta el cómo integrar lo curricular (que incluye las asignaturas, lo laboral e investigativo) y lo extracurricular con acciones extensionistas (acciones comunitarias, recreativas y deportivas) y las influencias educativas de los tutores y profesores en el logro de los propósitos educativos.

El proyecto educativo del año se concibe como la dirección del sistema de actividades formativas, con el trabajo cooperado y coherente de los agentes educativos. Se proyectan los objetivos, las prioridades del año, las tareas integradoras y el sistema de acciones, en función de lograr mejores relaciones de convivencia y apoyar los proyectos de vida profesional de los estudiantes.

De las demandas y necesidades de los estudiantes se planifican también las acciones de trabajo metodológico que deben realizarse con el colectivo pedagógico, en un proceso continuo, para que estén preparados para satisfacer las necesidades de los estudiantes.

Durante la ejecución del proyecto educativo en este nivel, el jefe de año tiene la función de controlar y evaluar la marcha y resultado de las acciones proyectadas y su estricto cumplimiento. Los colectivos de año que se realizan mensualmente facilitan los procesos evaluativos y la toma de decisiones.

Una acción de especial importancia en esta etapa es la elaboración de la estrategia educativa de la carrera, esta es el resultado de integrar las acciones de todos los

proyectos educativos de cada año en un fin común. En ella se integran acciones académicas derivadas de los análisis de las disciplinas y asignaturas, las investigativas y las de formación laboral, de igual forma se planifican las acciones extensionistas en las que se incluyen las derivadas de los proyectos y las comunitarias.

La estrategia educativa de la carrera permite la gestión del proceso de formación de manera coherente, y responde a la satisfacción de los proyectos de vida profesional de los estudiantes. Garantiza la evolución de cada cohorte en correspondencia con los objetivos previstos en el modelo del profesional y con ello la eficiencia en el ciclo.

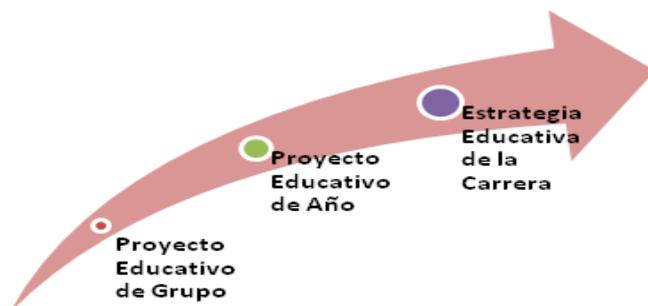


Figura 2. Relación sistémica entre el proyecto educativo de grupo, año y la carrera

Fuente: Elaboración propia.

En la tercera etapa se realiza la implementación de lo planificado. En la etapa de ejecución concurren de manera armónica y coherente el plan de desarrollo profesional individual de cada estudiante, los proyectos educativos de los grupos y años y la estrategia educativa de la carrera. Es donde se materializan las acciones de cada nivel organizativo en espacios de intercambios.

Los estudiantes tienen un papel protagónico en la toma de decisiones, en la autodeterminación de sus metas de desarrollo en función de su crecimiento personal y en el logro de los objetivos futuros. En la ejecución de las diferentes actividades se manifiesta el desarrollo personal, las transformaciones que se van dando en las relaciones de convivencia, muestran cómo se va conformando una convivencia armónica, basada en la interacción, la colaboración y el trabajo en equipo, la tolerancia, el respeto a la diversidad y la inclusión de todos.

La función principal de los profesores es facilitar la ejecución de las actividades que se han programado en el grupo para el desarrollo individual y el grupal, en coordinación con el colectivo pedagógico. Los espacios que se utilizan para ejecutar el sistema de actividades son: la reunión de brigada, las sesiones de orientación educativa por el tutor, el colectivo de año, las actividades curriculares y extracurriculares, los turnos de reflexión y debate, los matutinos y otras actividades extensionistas.

En la cuarta etapa se realiza la valoración de los resultados y el rediseño de la próxima etapa de trabajo. El control y valoración del proceso y sus resultados es de especial importancia. Es una prioridad evaluar las influencias de los agentes educativos, la marcha y resultado del proyecto educativo de grupo y año y de la estrategia educativa de la carrera con la participación responsable y comprometida de todos.

El proceso de evaluación se realiza desde la ejecución de cada proyecto educativo del grupo y año porque continuamente se controla y evalúa el sistema de acciones. El guía de grupo controla a cada estudiante con el seguimiento que dan los tutores al plan de

desarrollo profesional individual, se propicia el autocontrol y autoevaluación de la marcha y el resultado personal por el propio estudiante con ayuda del tutor y se trazan nuevas metas de autodesarrollo personal profesional.

Para el control de las transformaciones que se van produciendo en los estudiantes se aplica la observación participante durante la realización de las diferentes actividades y el análisis del cumplimiento del plan individual en las reuniones de brigada (grupo), es un proceso continuo de control y evaluación de la efectividad de las acciones del proyecto educativo.

El jefe de año tiene la función de controlar y evaluar la marcha y resultado de las acciones proyectadas y velar por su estricto cumplimiento. A partir de los resultados de sus grupos triangula la información y determina las regularidades en los modos de actuación de los estudiantes del año, valora la efectividad de las acciones planificadas y rediseña lo planteado en el proyecto educativo.

Durante este proceso se plantean nuevas metas de trabajo pedagógico, grupal e individual con los profesores para lograr la cohesión en las acciones, la unidad de criterios del colectivo pedagógico y la implicación en la transformación educativa. Es un proceso continuo, sistémico, del análisis de los resultados en cada grupo se hace la valoración de lo logrado en el año y la carrera, con la participación de los estudiantes.

Al concluir el curso escolar se rediseñan los objetivos de cada año y se proponen las acciones a realizar, lo que permite el proceso de formación de manera continua, holística, en función de la mejora y en busca de la calidad en el proceso de formación profesional de los estudiantes.

6. Resultados

Después de aplicada la estrategia pedagógica para potenciar la convivencia entre los estudiantes universitarios, desde el proyecto educativo en cada nivel organizativo de la carrera, se constataron los resultados mediante la aplicación de diferentes técnicas e instrumentos: observación participante, el proceso de evaluación integral de los estudiantes que se realiza dirigido por la Federación Estudiantil Universitaria y las visitas y entrevista a los profesores.

Al establecer la triangulación de los resultados de los diferentes instrumentos se pudo valorar los efectos de la estrategia en el contexto pedagógico que se manifestó tanto en los agentes educativos como en los estudiantes.

Los 29 agentes educativos (profesores, tutores), que participaron en la experiencia y en las acciones de preparación por la vía del trabajo metodológico, mostraron su transformación; se constata en las acciones que realizan cuando dirigen los principales procesos sustantivos, en el control que se realiza por las vías que están establecidas para evaluar su desempeño (visitas a clases, a las diferentes actividades en que participan con los estudiantes, a los colectivos de grupos y años).

Se pudo constatar que todos los profesores elevaron su preparación para la proyección y ejecución de los proyectos educativos dirigidos a potenciar las relaciones de convivencia teniendo en cuenta los proyectos de vida profesional de los estudiantes, reconocen que han mejorado en las influencias que ejercen en los diferentes niveles organizativos en los que actúan en su labor educativa y para atender los comportamientos de los estudiantes, sus necesidades y características individuales.

Se logró que los profesores guiaran a los estudiantes en la elaboración del plan de desarrollo profesional individual y en la de los proyectos educativos de los grupos y años, así como en la realización de la estrategia educativa de la carrera con la participación protagónica de los estudiantes y profesores.

Se logró la integración de los proyectos de vida personal, social y profesional de los estudiantes desde la concepción formativa de los proyectos educativos con la integración de lo individual, lo grupal y lo colectivo en un proceso único con el protagonismo de estudiantes y profesores.

Al observar los modos de actuación de los profesores en el aula y en las actividades extensionistas se puso de manifiesto que intencionan desde los contenidos de las asignaturas los intercambios en temas de interés de los estudiantes, propician la participación de todos en la solución de problemas propios de la vida cotidiana y estudiantil, proponen la solución de problemáticas por la vía investigativa y utilizan técnicas participativas atendiendo la diversidad.

Todos los profesores y tutores intervienen como mediadores en conflictos que se producen entre los estudiantes, dejan que sean ellos quienes tomen sus decisiones, establecen diálogos con los estudiantes, proponen la realización de dinámicas de grupos para atender diferentes temas en los que no siempre existe consenso, discuten las normas de convivencia de conjunto con los estudiantes, establecen un clima acogedor en el aula, interactúan con los estudiantes, se muestran cordiales, con empatía, refuerzan ideas, expresiones y hacen uso del diálogo ante los conflictos que se presentan.

Para evaluar la efectividad en los estudiantes se realizó la triangulación de la información que se obtuvo de los diferentes métodos aplicados: la observación participante a los 89 estudiantes en sus actividades curriculares y extracurriculares, los resultados de los cortes evaluativos de cada reunión de brigada, colectivos de año y de la participación en el proceso de evaluación integral donde se pudo constatar las transformaciones que se produjeron como resultado de las influencias educativas.

Tal como se observa en la figura 3, al evaluar cómo se manifiestan las relaciones con los demás se observa que ahora hay 78 (87.6 %) estudiantes que aceptan a los otros tal y como son, sigue siendo un tema a trabajar la aceptación a la diversidad; 81 (91%) comparten opiniones con los demás y aunque hay quienes no lo logran a plenitud (8) han cambiado en su forma de reaccionar ante criterios con los que no están de acuerdo: 81 tienen en cuenta lo que piensan los restantes, en correspondencia con lo anterior, y se preocupan por ponerse de acuerdo cuando se planifican las actividades; es interesantes que aumentaron las amistades y todos señalan que ya no consideran tener un solo amigo porque reconocen que las amistades pueden ser diversas, aunque siempre no se coincide con los demás. Como promedio el 89.8 % de los estudiantes mantiene buenas relaciones de convivencia y es relevante que hayan cambiado los criterios que tenían para concebir amistades.

Al profundizar acerca de la visión que tienen de sí mismo después de haber incidido con la labor educativa desde el proyecto educativo: hay 67 (75%) de estudiantes que se consideran protagónicos en el grupo, refieren que pueden hacer propuestas y tomar decisiones con más facilidad; es lo que menos se avanzó y hay que continuar trabajando desde las acciones de cada proyecto educativo, hay 81 (91%) que piensan que son solidarios, afectuosos, tolerantes y que ayudan a sus compañeros en diferentes situaciones, el resto aunque se manifiestan más tolerante no siempre aceptan situaciones que se presentan, ni el criterio de los demás.

En las relaciones se evidencia que los estudiantes se muestran participativos en las diferentes actividades en el aula y en las actividades extensionistas, con una amplia participación en eventos, matutinos que preparan junto a los profesores, manifiestan potencialidades creativas, son cooperativos y se despliegan comprometidos y responsables ante las actividades de estudio, con porcentos más altos en los estudiantes de 4° y 5° Año (Ver anexo 1).

Al establecer intercambios, debates en determinados temas contradictorios, existe una mayor comprensión y aceptación, son más tolerantes ante la diversidad, la comunicación la establecen de manera respetuosa y más efectiva, aunque en ocasiones, la habilidad de escuchar se muestra afectada con mayor incidencia en los de 3r Año.

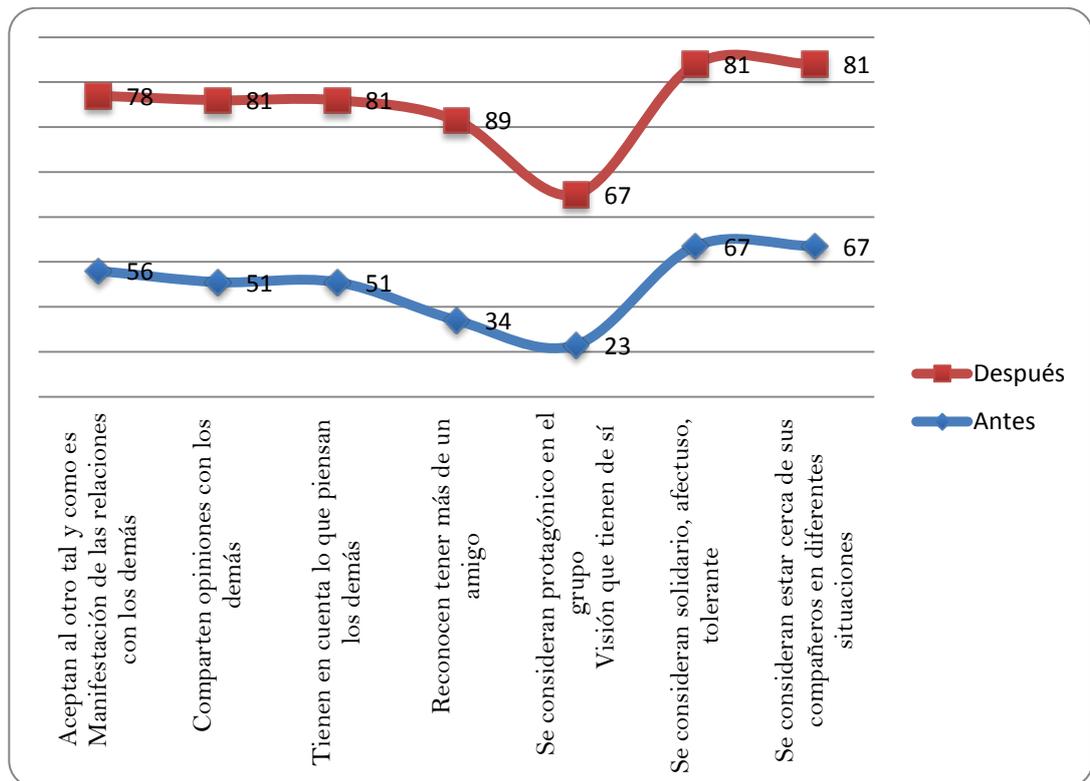


Figura 3. Resultados de la transformación que se produjo en las relaciones entre los estudiantes

Fuente: Elaboración propia.

Los estudiantes reconocen las normas establecidas en el Reglamento Escolar para la institución, aunque las incidencias de incumplimiento se dan con mayor frecuencia en los de 3r Año. La transformación en este año es más lenta porque en ellos estaban más afectadas las relaciones de convivencia, sobre todo en la aceptación de la diversidad, en ese año existían pequeños grupos y contradicciones que aparecían con frecuencia.

Al concluir el curso escolar se realiza el proceso de evaluación integral que dirige la Federación Estudiantil Universitaria, observando los análisis que realizaban los grupos se pudo constatar que el 90% de los estudiantes obtienen la evaluación de integral, lo que es un indicativo de la validez de las acciones realizadas en el proyecto educativo del grupo y año, cumplen con las tareas planificadas y mejoran sus modos de actuación. En

sentido general existe una transformación evidente en las relaciones de convivencia entre los estudiantes que propiciaron resultados positivos en lo afectivo y cognitivo.

Como resultado final se puede inferir que se intervino en la formación integral de los estudiantes al proyectar un sistema de influencias dirigido al reconocimiento de la existencia de múltiples dimensiones humanas en constante interrelación, en la actividad diaria y en los diferentes contextos, basados en el respeto a la diversidad y la inclusión de todos.

Se elevó la integración de los profesores y estudiantes en el seguimiento y monitoreo de los proyectos educativos, se potencian las relaciones de convivencia positivas a partir de los intercambios de criterios, relaciones interpersonales, tolerancia y afectividad, con una mayor comunicación y en un clima psicológico agradable, en espacios de cooperación e integración profesional que trajo consigo mejores modos de actuación.

7. Reflexiones finales

Las transformaciones en la convivencia de los estudiantes se logra a partir de un sistema de influencias que involucra a todas las partes, profesores, estudiantes, con una visión integradora, desde la perspectiva del diálogo reflexivo, abierto y colaborativo a nivel de carrera, año, grupo, el colectivo de disciplina y de asignatura, con un enfoque colectivo y con nuevas experiencias prácticas y teóricas.

La convivencia entre los estudiantes se evalúa a partir de las relaciones que establecen en el contexto universitario con los diversos integrantes de la comunidad educativa: estudiantes, docentes, directivos, especialistas, organizaciones juveniles y estudiantiles y se manifiesta cuando los estudiantes aceptan a los otros tal y como son, comparten opiniones con los demás, tienen en cuenta lo que estos piensan, se preocupan por ponerse de acuerdo, aumentan las amistades, tienen una mejor visión de sí mismo y se consideran protagónicos en el grupo, piensan que son solidarios, afectuosos, tolerantes y ayudan a sus compañeros en diferentes situaciones.

Las acciones de la estrategia pedagógica se desarrollan aprovechando todos los espacios en los que se despliega el proceso docente educativo: los procesos sustantivos de la universidad. En ellos se promueve el desarrollo potencial de los estudiantes con un aprendizaje desarrollador, de interacción social y con la participación de toda la comunidad educativa.

Es una exigencia para el logro de las relaciones de convivencia entre los estudiantes la existencia de un clima agradable, basado en el respeto a la diversidad, con buenas relaciones e interacciones, la planificación de actividades en los múltiples espacios formativos, la creación de un entorno acogedor, la definición de las normas consensuadas y conocidas por todos y la existencia de una disciplina consciente donde primen los espacios de participación.

En la planificación de la estrategia pedagógica se insertan los proyectos de vida de los estudiantes en función de satisfacer sus expectativas, intereses personales y profesionales y con la sociedad, bajo la dirección de los profesores y tutores, donde se integran las áreas del conocimiento y las de desarrollo ético humano, con énfasis en la convivencia agradable.

Contribuye al éxito de la estrategia pedagógica su diseño en etapas, que le da carácter de sistema, el protagonismo estudiantil, la integración de los proyectos en los diferentes

niveles organizativos, la unidad de lo actual y lo potencial, para establecer estilos de trabajos, que favorecieron el cambio individual y grupal y la satisfacción de los intereses personales de los estudiantes con énfasis en el área de significación motivacional.

La aplicación de la estrategia influye tanto en los profesores como en los estudiantes, en los profesores se logra una mayor preparación para dirigir el proceso formativo desde los proyectos educativo del año, célula principal para organizar y dirigir la formación profesional y en los estudiantes contribuye a establecer relaciones de convivencia positivas, mejores relaciones interpersonales, correctos modos de actuación, tolerancia y afectividad, con una mayor comunicación en espacios de cooperación e integración profesional.

Referencias

- Ballester, F. y Calvo, A. (2007). *Cómo elaborar planes para la mejora de la convivencia*. Madrid: Agapea.
- Bermúdez, R. (2004). *Aprendizaje formativo y crecimiento personal*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- D'Angelo, O. (1998). *PRYCREA-Desarrollo integral de los Proyectos de vida en la institución educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Chávez, J.A. (2005). *Acercamiento a la Pedagogía General*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González, V.A. (1994). *PRYCREA-Desarrollo multilateral del potencial creador*. La Habana: Editorial Academia.
- Horruitiner, P. (2011). *La universidad cubana: el modelo de formación*. La Habana: Editorial digital.
- Jáuregui, M.L. (2005). Aprender a vivir juntos: la importancia del clima escolar en la Cultura de Paz. En *Visiones del Foro Hispano latinoamericano de Coeducación y Cultura de Paz. FHILCPAZ*. Santiago de Chile: Edición María Antonieta Mendoza, UMCE/UNESCO.
- Kaplúm, M. (2003). *Procesos educativos y canales de comunicación*. Recuperado de: <http://www.eca.usp.br/nucleos/nce/pdf/115.pdf>.
- López de Llergo, A. T. (2005). *Educación en valores, educación en virtudes*. México: CECSA.
- Maturana, H. (1999). *Transformación en la convivencia*. Santiago de Chile: Dolmen.
- Martí Pérez, J. (1975). *Obras Completas. T. 13*. La Habana: Editorial Nacional de Cuba.
- Mena, I., Milicic, N., Romagnoli, C. y Valdés, A.M. (2006). *Propuesta Valoras UC Potenciación de la política pública de Convivencia Social Escolar*. Recuperado de http://www.valorasuc.cl/documentos_valoras.htm
- OECD (2005). *School factors related to Quality and Equity results from PISA-2000*. Recuperado de <http://www.oecd.org/education/school/programmeforminternationalstudentassessments/pisa/34668095.pdf>
- Torroella, G. (2002). *Aprender a Convivir*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Tovar, M.C. (2002). El significado de la formación integral en estudiantes de último semestre de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle. *Colombia Médica*, 33(4), 149-155.

UNESCO (2009). La nueva dinámica de la educación superior y de investigación para el cambio social y el desarrollo. *Conferencia mundial sobre la educación superior*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001832/183277s.pdf>

Anexo 1. Evidencias de las relaciones de convivencias logradas en los estudiantes en la participación en las actividades curriculares y extracurriculares

Fotografía 1. La convivencia en el aula y Fotografía 2. La participación en eventos científicos



Fotografía 3. La siembra del árbol martiano y Fotografía 4. Relación profesor - estudiante

